



El extracto de la resolución se ha publicado hoy en el BOE

Nota de prensa

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación reconoce a la Asociación de Organizaciones de Productores Pesca España como entidad nacional

- El MAPA reitera su compromiso para fomentar y fortalecer a este tipo de organizaciones, con el fin de que puedan tener un papel relevante a la hora de conseguir sus objetivos
- Esta asociación aglutina a 262 buques que, en el año 2021, alcanzaron un volumen de producción de más de 250.000 toneladas por un valor de venta superior a 533 millones de euros

31 de octubre de 2022. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado hoy en el [Boletín Oficial del Estado](#) (BOE) un extracto de la resolución de 19 de octubre de 2022 por la que se aprueba el reconocimiento de la Asociación de Organizaciones de Productores Pesca España como Asociación de Organizaciones de Productores (AOP) de ámbito nacional. Con ello, el ministerio reitera su compromiso para fomentar y fortalecer a este tipo de organizaciones, con el fin de que puedan tener un papel relevante a la hora de conseguir los objetivos de la Organización Común de Mercados; así como la correcta gestión de la Política Pesquera Común (PPC).

Esta organización es la segunda AOP reconocida en España, y se ha constituido a partir de la Organización de Productores de Asociados de Grandes Atuneros Congeladores (OPP-1), la Organización de Productores Pesqueros del Puerto de Burela (OPP-7), la Organización de Productores Pesqueros del Puerto de Celeiro (OPP-77), la Organización de Productores de Buques Congeladores de Merlúcidos, Cefalópodos y Especies Varias (OPP-3), la Organización de Productores Pesqueros OPMALLORCAMAR (OPP-58) y la Organización de Productores de Pesca Fresca del Puerto de la Coruña (OPP-13).





Todas ellas representan a importantes segmentos de la flota pesquera española que se dedican a la producción y comercialización de especies de gran relevancia, y tienen como destino el consumo en los hogares de merluza, rape gallos y cefalópodos; y el abastecimiento a la industria conservera y transformadora.

Esta unión aglutina a 262 buques que, en el año 2021, alcanzaron un volumen de producción de más de 250.000 toneladas por un valor de venta superior a 533 millones de euros. Estos datos reflejan la importancia de esta nueva entidad para ejercer un papel fundamental de representación ante instituciones o entidades públicas o privadas donde sus asociados tengan interés.

Entre los objetivos, la Asociación de Organizaciones de Productores Pesca España busca incentivar el consumo de los productos pesqueros salvajes españoles, así como su difusión, defensa y promoción por su calidad y sus valores nutricionales altamente saludables. Para ello, podrá hacer uso de los instrumentos financieros que ofrece la Organización Común de Mercados, el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) y del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y de Acuicultura (FEMPA).

